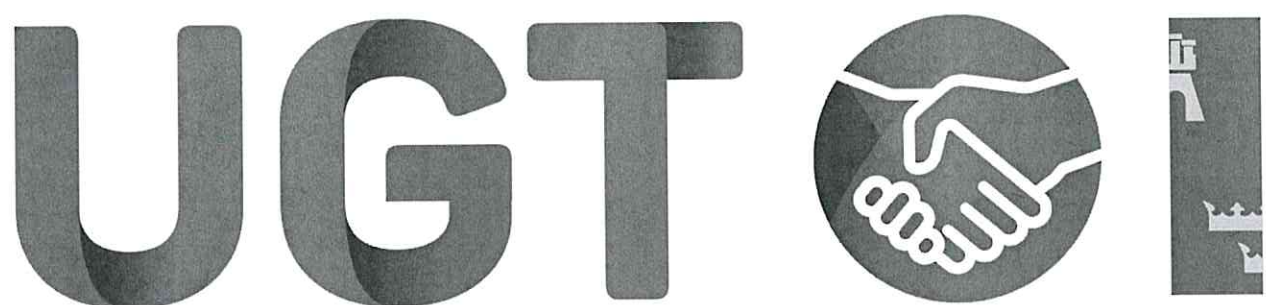


RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

23/11/2023

La Comunidad destinará 22,5 millones para impulsar el talento investigador

LA VERDAD

MURCIA. El Gobierno regional reflejará su «apuesta por la investigación» en el proyecto de Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2024, en el que destinará un total de 22,5 millones de euros de fondos propios a fortalecer el talento investigador en la Región. El consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, Juan María Vázquez, detalló que la partida «está destinada a fomentar la potenciación del talento en universidades, en empresas y la colaboración público-privada para la transferencia del conocimiento y el desarrollo de proyectos, así como la investigación en medio ambiente».

«Las ayudas se enfocarán, entre otros aspectos, a la consolidación de los investigadores en su carrera científica en la Región para poder incorporarse a los centros de investigación de manera estable y potenciar la competitividad e internacionalización del sistema regional de I+D+i», explicó Vázquez. El consejero visitó ayer la sede de AMC Global, líder europeo y referente internacional en el procesado de frutas y verduras y en el envasado de zumos, gazpachos e innovadoras bebidas vegetales naturales, donde resaltó la «firme apuesta» por la sostenibilidad de sus productos y envases y de sus plantas internacionales de última generación.

La empresa recibió recientemente el premio de Eficiencia Energética y Sostenibilidad otorgado por la Asociación de Empresas de Eficiencia Energética (A3E) como reconocimiento a su contribución en mejorar la eficiencia energética y fomento de la sostenibilidad en España.

Educación convocará 1.300 plazas de profesor de Secundaria en 2025

Los sindicatos creen que la oferta es insuficiente y lamentan conocerla antes de la negociación en la mesa sectorial

F. CARRERES

MURCIA. Los opositores que se preparan para lograr una plaza de profesor de Secundaria y FP tienen ya un horizonte claro para los próximos exámenes, que se celebran en 2025. La Consejería de Educación convocará más de 1.300 plazas, la mayor oferta en décadas. El incremento del cupo obedece a las nuevas necesidades de docentes en los centros generadas por la rebaja del horario de los profesores a 35 horas semanales.

Las convocatorias de plazas próximas llegan alimentadas por la oferta de empleo de 2023, que este jueves comienza a negociarse con los sindicatos, y que contempla 1.570 puestos para docentes, que se repartirán entre las convocatorias en 2025 para Secundaria y 2026 para Primaria. A estos cupos se sumará la tasa extra adicional de reposición, que se corresponde con las jubilaciones y bajas que se acumulan en los años 2024 y 2025. Al margen del complejo reparto de cupos por capítulos y años, los opositores murcianos deben quedarse con tres fechas y cifras clave: en junio de 2024 competirán por 798 plazas de maestro; en junio de 2025 la oferta será de 1.300 puestos de profesor de Secundaria y FP; y en junio de 2026 saldrán más de 1.000 plazas de maestro.

Las oposiciones de la primera cita, la de junio de 2024, ya están convocadas, y el plazo de inscripción es del 27 de noviembre al 19 de diciembre, a través de la sede la Comunidad, mediante el procedimiento 843. El número de plazas de maestro convocadas es de 798, de las que 139 corresponden a Infantil, 90 a lengua extran-

jera inglés, 30 a lengua extranjera francés, 50 a educación física, 35 a música, 115 a pedagogía terapéutica, 60 a audición y lenguaje y 279 a Primaria.

El consejero de Educación, Víctor Marín, anunció ayer la oferta de empleo, y destacó que «esta apuesta del Gobierno regional por la estabilidad propiciará que la próxima convocatoria de oposiciones de 2025 sea la mayor de la historia en Secundaria pudiendo superar las 1.300 plazas convocadas y rebasará las 1.000 plazas en la convocatoria de Primaria de 2026». Marín explicó que tras el acuerdo alcanzado con los agentes sociales para la bajada del horario de los docentes a 35 horas semanales, el Gobierno regional mantiene su compromiso de cum-

plir con el objetivo que marca la Unión Europea de situar la tasa de interinidad por debajo del 8%, «intención que se pone de manifiesto con el incremento de plazas previstas para la oferta de empleo público de 2023 y el aumento de un 11% del presupuesto destinado a Educación para 2024».

A pesar del incremento de plazas con respecto a los últimos años, los sindicatos de enseñanza consideran que los cupos siguen siendo insuficientes para

atender las necesidades de personal generadas en los colegios e institutos tras la rebaja horaria. «Es claramente insuficiente, y más teniendo en cuenta que el acuerdo pasa por reducir otra hora el próximo curso (la modificación de la jornada se implantará de forma progresiva)», reclaman desde Anpe, que exige la eliminación de la tasa de reposición para reducir la tasa de interinidad, que cifran en el 12%.

Educación calculó en su momento en 2.000 la cifra de profesores necesarios para encajar la reducción de la jornada. El sindicato Sidi lamenta además que la Consejería no haya esperado a la reunión hoy de la mesa sectorial para informarles de la propuesta, que conocieron por el periódico.

Marín pone en valor el incremento del 11% en el presupuesto de su Consejería en 2024



NACHO GARCÍA / AGM

Padres, docentes y alumnos votan a los consejos escolares

Más de medio millón de votantes, entre docentes, alumnos, padres y tutores, estaban convocados ayer para elegir a los miembros de los consejos escolares de los centros. Son los órganos de participación de la comunidad educativa en los colegios e institutos, y se renuevan en 750 centros de enseñanzas no universitarias.

GASTR PLAN
LA VERDAD
Sabores de OTOÑO



LA BODEGUITA
DE JAVI GRACIA

40€

COMPRA TU
MENÚ AQUÍ





Participantes en la concentración, con pancartas de la Asociación Consumur, ayer ante la Escuela de Ingeniería Industrial de la UPCT. ANTONIO GIL / AGM

La UPCT exige mejorar los trenes y sus horarios para captar más estudiantes

CARTAGENA

Alumnos y profesores reclaman avances en una protesta organizada por la Asociación Consumur para pedir la reapertura de la línea de Chinchilla

ANTONIO LÓPEZ

«Horarios adaptados a las necesidades de estudiantes y trabajadores», «Tren público social y sostenible» y «Cercanías accesible y modernas ya» reclamaban algunas de las pancartas exhibidas este miércoles en la protesta convocada para exigir mejoras ferroviarias por la Asociación de Consumidores y Usuarios en Red (Consumur). Fue en la puerta prin-

cipal de la Escuela de Ingeniería Industrial de la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT). Tras la concentración protagonizada a mediados de septiembre ante la estación, la de ayer exigió además líneas ferroviarias más modernas, mejores horarios, más frecuencias de paso, trenes adaptados a las necesidades de los usuarios y que, además, cumplan con las horas de salida y de llegada establecidas.

La principal reivindicación va dirigida a la línea Cartagena-Murcia, que a diario es utilizada por decenas de alumnos, docentes y personal de servicio de la UPCT, aunque también por trabajadores. En la concentración participaron más de medio centenar de personas tocadas con llamativos gorros de copa y pancartas. Es-

tán seguros de que con «con trenes modernos, con frecuencias elevadas, tiempos más cortos y unos horarios adaptados a nuestras necesidades» conseguirían atraer más alumnos de Murcia y otras ciudades a la Politécnica, explicó el director de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial, Patricio Franco.

Retrasos y otros perjuicios

El profesor también se refirió a la necesidad de apostar por medios de transporte más sostenibles, la inclusión de otras líneas de ferrocarril desde otras zonas de la Región para facilitar la llegada de estudiantes, y la intermodalidad entre los transportes públicos con el fin de «hacer que jóvenes de otros municipios y de provincias limítrofes nos elijan», añadió Fran-

co. Actualmente, universitarios y profesores se encuentran con verdaderos problemas para llegar desde sus lugares de residencia hasta Cartagena. Esto lo vive el delegado de la Escuela de Ingeniería Industrial, Alejandro Martínez, quien muchos días llega a clase tarde desde Murcia por los retrasos de los trenes. «Hace poco me perdí un examen por llegar tarde. Necesitamos ya que el ferrocarril esté adaptado a nuestras necesidades. Tal y como estamos, esta universidad será difícil que crezca», auguró.

Otro estudiante de esa misma rama, Daniel Sánchez, opta cada día por coger el coche de su padre para trasladarse a Cartagena. «No me fío de los trenes que hay y porque sus frecuencias no me vienen bien», dijo.

Los consumidores ven necesario renovar los trenes de Cercanías para los enlaces de Cartagena con Murcia y Alicante

Para los organizadores de la protesta es necesario una mejora en los servicios de Cercanías y de proximidad, tanto para la línea de Alicante como para la de Cartagena, porque «no responde actualmente a las necesidades reales de los usuarios que se desplazan a diario a su centro de trabajo o estudios», dijo el presidente de la Asociación Consumur en red, Roberto Barceló.

Política ferroviaria deficiente

Alertó de que «es urgente una modernización de los trenes, actualmente con casi 40 años de funcionamiento, así como una mejor accesibilidad de los mismos». Barceló se quejó igualmente de que muchos usuarios de esas líneas «se ven en la obligación de hacer el trayecto en coche y en autobús, algo que no está en consonancia con las políticas de la Unión Europea, que abogan por un transporte limpio y sostenible».

La Asociación de Consumidores y Usuarios en Red lleva a cabo una campaña por toda la Región de Murcia para denunciar la «deficiente» política en materia de infraestructuras ferroviarias y exigir la recuperación de la línea a Madrid pasando por Chinchilla. Cree que aun teniendo el respaldo de las autoridades de la Unión Europea, ya que la línea está incluida en la Red Transeuropea de Transportes, Adif la está relegando en favor de otros trayectos de la red convencional.

En la protesta, además de representantes de la UPCT y de organizaciones sindicales y estudiantiles, también participaron la concejal delegada de Movilidad, Cristina Mora, y el edil delegado de Nuevas Tecnologías, Administración Electrónica, Diego Lorente. Ambos representantes portaron una pancarta en la que se podía leer: «Queremos a Cartagena y a Murcia todavía más cerca».

Mora exigió mejoras urgentes para «que deje de estar Cartagena aislada a nivel ferroviario del resto de España».

Encuentran el cadáver de un joven flotando en el entorno de la playa de El Hornillo

ÁGUILAS

Es el segundo cuerpo hallado en la misma zona de la costa en dos días, y las autoridades creen que se trata de inmigrantes de una patera naufragada

LA VERDAD

El cadáver de un joven fue hallado ayer flotando cerca de la playa de El Hornillo, en Águilas. Se trata de la misma zona del litoral en la que apareció otro cuerpo sin vida el pasado martes, según confirmaron fuentes de la Delegación del Gobierno en la

Región de Murcia. La Policía Judicial de la Guardia Civil del municipio costero se ha hecho cargo de la investigación, para esclarecer los motivos de sendas muertes y tratar de arrestar a los posibles responsables.

Según las primeras informaciones recabadas por los investigadores, no se descarta que se

trate de dos inmigrantes que trataron de llegar a las costas de la Región en patera desde Argelia y que, por causas por el momento no aclaradas, naufragaron. Se sospecha, en concreto, de una patera hundida en el área de Cabo de Palos el sábado día 18.

Según indicaron fuentes conocedoras de la intervención, el aviso sobre la presencia del cadáver en el Mediterráneo fue dado por la mañana por una persona que pasaba por la zona. Al igual que fue sucedido el martes, el cuerpo fue trasladado hasta las instalacio-

nes del Instituto de Medicina Legal de Murcia, para practicarle la correspondiente autopsia. Las autoridades tratan así de conocer las causas del fallecimiento e identificar a las víctimas, para poder comunicar lo sucedido a los familiares.

En paralelo, la Guardia Civil investiga si puede haber más fallecidos como consecuencia del naufragio de una o más pateras en los últimos días. El día 14, la Benemérita localizó una patera con cinco ocupantes frente a Calabardina, también en Águilas.

Bruselas vigilará «de cerca» la amnistía, pero incide en que Cataluña es «asunto interno»

La Eurocámara acoge un bronco debate sobre la contestada ley, que la Comisión analizará cuando la tramite España

OLATZ HERNÁNDEZ
Corresponsal

BRUSELAS. El debate sobre la futura ley de amnistía que el PSOE ha pactado con los partidos independentistas dio ayer de nuevo el salto al ámbito comunitario. El pleno del Parlamento Europeo, reunido en Estrasburgo, discutió si la norma —que fija las bases para borrar los delitos atribuidos por el ‘procés’— es un «asunto nacional», tal y como defienden los socialistas y el Gobierno; o si «vulnera el Estado de derecho», tal y como aseguran los populares europeos, Ciudadanos y Vox. En un debate inflamado por las acusaciones cruzadas entre los eurodiputados españoles, en un ambiente más propio del Congreso que de la institución común, el comisario de Justicia, el liberal belga Didier Reynders, trató de poner calma, asegurando que la Comisión examinará «detenidamente» la ley de amnistía para determinar su compatibilidad con los Tratados de la UE. Un debate en el que también estuvo presente Carles Puigdemont como eurodiputado.

«Les puedo asegurar que la Comisión Europea seguirá muy de cerca esta cuestión», de manera «independiente y objetiva», sostuvo Reynders ante el pleno, donde también aclaró que la nueva ley deberá tramitarse en España antes de que Bruselas dé su opinión al respecto. «El análisis se llevará a cabo primero en el marco constitucional español, y cuando el texto final sea adoptado, la Comisión —como guardiana de los Tratados— contrastará su compatibilidad con el Derecho comunitario».



El comisario de Justicia, Didier Reynders, durante su intervención en el pleno de la Cámara de Estrasburgo. EFE

En definitiva, el procedimiento seguirá los cauces habituales en Bruselas. La oficialización por Reynders de que la UE auscultará la amnistía por si vulnera el Derecho de la Unión estuvo acompañada de la reiteración de que las instituciones comunitarias siguen considerando «la situación en Cataluña» un «asunto interno» de España.

El representante del Ejecutivo europeo si quiso destacar la «buena voluntad» del Gobierno de Sánchez, con el que ya se puso en contacto hace dos semanas para pedir más detalles sobre la medida de gracias a los secesio-

nistas. Reynders dirigió dos cartas a los titulares de Justicia y de la Presidencia —entonces Pilar Llop y Félix Bolaños, quien ha asumido ahora las competencias de la exministra precisamente para gestionar la amnistía— reclamando más información. Se espera que el comisario y Bola-

ños, que ha enmarcado la ley en una cuestión nacional en sus comunicaciones con la Comisión, se reúnan la semana que viene. El Ejecutivo y el PSOE recibieron con satisfacción la conclusión de la sesión plenaria, al interpretar que Reynders asume que la amnistía es un asunto interno y dar

por hecho que el PP se mostró «indistinguible de Vox» ante la mirada comunitaria.

Ánimos excitados

La intervención de Reynders no fue suficiente para calmar los ánimos del hemiciclo, en un debate bronco de casi dos horas. La discusión sobre la amnistía en la Eurocámara fue promovida por el Partido Popular Europeo (PPE) e incluida en la agenda de este pleno con el apoyo del grupo de los Liberales (Ciudadanos) y los Conservadores y Reformistas (Vox); Santiago Abascal se trasladó, incluso, a Estras-

Manfred Weber, líder de los populares europeos, asevera que la medida de gracia «está violando el Estado de derecho»

El Gobierno y el PSOE interpretan que la Comisión asume la norma como una cuestión nacional

Puigdemont acusa al PP europeo de asimilarse a su «filial española, heredera del franquismo»

O. HERNÁNDEZ

BRUSELAS. Carles Puigdemont asistió ayer en su calidad de eurodiputado al debate que se celebró en la Cámara de Estrasburgo sobre la ley de amnistía para los encausados del ‘procés’. Ante el expresidente catalán subieron uno tras otro a la tribuna de oradores el li-

der del grupo del Partido Popular Europeo, Manfred Weber, además de los eurodiputados de Ciudadanos y Vox Adrián Vázquez y Jorge Buxadé. Todos ellos criticaron duramente al nuevo gabinete de Pedro Sánchez, al que acusaron de violar la separación de poderes y la legalidad europea. Puigdemont, que ya antes del de-

bate lo había caracterizado como un «círculo», acusó a los populares europeos de «equipararse a su filial española, heredera del franquismo». En cualquier caso, el líder independentista ironizó con que la derecha esté ayudando a su causa para «internacionalizar todavía más el conflicto». «Llevamos mucho tiempo pidiendo que

en esta Cámara se hable del conflicto entre Cataluña y España», argumentó.

Los duros reproches de Weber al PSOE y las fuerzas independentistas no son una sorpresa. El alemán, que encabezó la candidatura de los populares en las pasadas elecciones europeas, mantiene una estrecha relación con Alberto Núñez Feijóo, al que ha apoyado desde Estrasburgo para implicar a la Comisión en el conflicto catalán y frenar los gestos hacia el secesionismo. De Sánchez dijo Weber ayer que «pasará a la historia

como el presidente que rompió el Estado de derecho en España».

El «abuso» del Supremo

Por su parte, el eurodiputado de Juntos Toni Comín, el escudero de Puigdemont que intervino en el pleno, quiso subrayar que la polémica ley de amnistía pactada por socialistas y soberanistas catalanes «anulará» la sentencia del Tribunal Supremo contra sus compañeros, igual que las de quienes fueron condenados —políticos presos de su partido y de ERC— a penas de entre nueve y trece años

LOS PROTAGONISTAS

Didier Reynders

Comisario de Justicia
«Una vez aprobado el texto de la ley de amnistía, veremos si es compatible con el Derecho de la UE»



Manfred Weber

Líder del PPE
«El presidente Sánchez está violando el Estado de derecho»



Iratxe García

Líder de los socialistas
«Con este debate se instrumentaliza al Parlamento Europeo»



Jorge Buxadé

Eurodiputado de Vox
«Sánchez ha convertido España en un espacio de impunidad»



Adrián Vázquez

Ciudadanos
«El Gobierno se cimenta en un acuerdo que vulnera el Estado de derecho»



Jordi Solé

Eurodiputado de ERC
«La ley de amnistía es necesaria y justa y para avanzar en la resolución del conflicto»



E. Rodríguez Palop

Unidas Podemos
«Esta ley es necesaria para diálogo. Al PP solo le interesan el odio y la polarización»



Izaskun Bilbao

PNV
«La amnistía es una iniciativa de paz y de palabra, y serán los jueces los que la revisen»



Toni Comín

Eurodiputado de Junts
«Lo que es una amenaza es la deriva 'trumpista' del PP y Vox»



burgo para denunciar que la norma es «contraria a la Constitución» y Sánchez, un «golpista».

El líder del PPE, el alemán Manfred Weber, intervino en el debate para criticar que el Gobierno español «está violando el Estado de derecho». «El presidente Pedro Sánchez no puede conceder la amnistía, es anti-constitucional; hay que poner fin al separatismo», subrayó Weber.

La jefa de la delegación de los populares españoles, Dolors Montserrat, aseguró que en España se está produciendo «el desmantelamiento de la democracia europea», por lo que pidió a sus instituciones que actúen: «No permitan que Sánchez convierta el sueño europeo en una pesadilla populista».

Los socialdemócratas europeos y el PSOE, por su parte, acusaron a los populares de «instrumentalizar» el Parlamento Europeo para cuestiones de carácter nacional. La presidenta del grupo, Iratxe García, defendió la legitimidad del nuevo Gobierno de Sánchez y aseguró que el proyecto de ley de amnistía es una «apuesta por el camino del diálogo, el entendimiento y la reconciliación». Y aprovechó para lanzar un dardo al PP: «No hay mayor ataque al Estado de derecho que su alianza con la extrema derecha».

El papel de García en el debate de ayer no era fácil, ya que durante años García se ha caracterizado por su oposición frontal a Carles Puigdemont y sus intentos para reducir su capacidad de influencia en el Parlamento Europeo. Su postura giró radicalmente durante las negociaciones del PSOE con Junts para el pacto de investidura. A los socialistas apuntó precisamente el eurodiputado de Ciudadanos, Adrián Vázquez, quien les pidió que apliquen en el caso de España los mismos parámetros que usan para evaluar la situación de países como Polonia y Hungría.

el ataque a ese Estado «fue el abuso del derecho penal que hicieron los jueces de Supremo». «Lo que sí es una amenaza es la deriva 'trumpista' que está haciendo el PP de la mano de Vox», quiso añadir en su intervención.

Por su parte, el eurodiputado de ERC y vicepresidente primero del grupo de Los Verdes/Alianza Libre Europea (ALE), Jordi Solé, manifestó ante el comisario Reynders que se demostrará que la ley de amnistía no es inconstitucional va contra los valores fundamentales de la UE.

de cárcel por la organización del referéndum ilegal del 1 de octubre de 2017. También recordó al líder de los populares europeos (de nacionalidad germana) que precisamente jueces alemanes «juzgaron estos mismos hechos» y dijeron que no era rebelión ni sedición, sino un ejercicio de derechos fundamentales. «¿Quién tenía razón, señor Weber? ¿Los jueces alemanes o los jueces españoles?», le preguntó.

Dicho esto, sostuvo que dicha ley de amnistía «no es un ataque al Estado de derecho», sino que



Carles Puigdemont y Marta Rovira, en una manifestación en Bruselas de diciembre de 2017. EFE

El juez del 'caso Tsunami' pide a Suiza que localice a Rovira para poder solicitar su entrega

García Castellón incorpora nuevas pruebas que sitúan a la 'número dos' de ERC en el origen de la plataforma separatista

MELCHOR SÁIZ-PARDO

MADRID. El juez de la Audiencia Nacional Manuel García Castellón, instructor del caso de Tsunami Democràtic, ha pedido a las autoridades suizas que localicen el domicilio exacto de la número dos de Esquerra Republicana, Marta Rovira, en el país helvético. Se trata, según fuentes judiciales, del paso previo a solicitar la entrega o extradición de la prófuga, que está acusada de terrorismo en la causa sobre las acciones de la plataforma separatista.

García Castellón, por tanto, sigue adelante con este sumario, obviando que la ley de amnistía pactada entre el PSOE y los independentistas recoge expresamente que todos los imputados por terrorismo por el 'procés' serán amnistiados dado que solo se excluyen los procedimientos en que haya sentencia firme (y no es el caso). E ignorando por completo, también, que la Fiscalía ha pedido que se inhíba a favor de la justicia ordinaria al no ver indicios de terrorismo.

El instructor ha tomado la decisión de pedir la colaboración de Suiza un día después de que este mismo juez haya reclamado al Supremo que se haga cargo de esta causa ya en ella hay dos aforados; uno de ellos, el expresidente de Cataluña Carles Puigdemont. Ayer mismo, la Fiscalía recurrió ese auto en el que García Castellón reclama la intervención del alto tribunal.

En la misma resolución que pide la localización de Rovira, el juez solicita ayuda a Suiza para investigar una cuenta bancaria que podría haber servido para financiar la plataforma que protagonizó graves incidentes en otoño de 2019 tras la sentencia del Supremo sobre el 'procés'. Se trata de una cuenta a nombre de Nicola Foglia, un exdirigente juvenil socialista del país helvético en el Banque Privée y desde la que, según la investigación, salieron 6.000 francos suizos para pagar alimentos a los activistas que el 14 de octubre asaltaron el aeropuerto de El Prat.

«Reclutando gente»

El juez incorpora nuevas pruebas —sobre todo recopiladas por la Guardia Civil y que ha sido rescatadas de los informes por Dignidad y Justicia— que apuntalarían que Rovira tuvo un papel central en la creación y dinamización

de la plataforma. García Castellón recoge una conversación el 3 de octubre de 2019, al inicio de las movilizaciones de Tsunami, de Xavier Vendrell (exsecretario de Organización de ERC, exconsejero de Gobernación y supuesto máximo responsable de la plataforma) con Rovira. «Se está reclutando gente para hacer vuestra acción», le garantiza ella. Rovira, que usa el nombre en clave de 'Matagalls', explica los «problemas» para la movilización. «Sería necesario que la estructura del partido no la tuviéramos en contra», pide Vendrell a Rovira.

El 5 de octubre vuelve a escribir a la secretaria general de ERC: «Mi gente puede hacerlo sin el apoyo de la estructura, pero no con la estructura en contra. Se supone que lo que hacemos está bendecido por todas las organizaciones. Nos estamos encontrando que hay gente nuestra que también es ANC y que les dicen que no hagan nada que no sean sus movilizaciones». Rovira le contesta: «El tema TD (Tsunami Democràtic) no está bendecido por las organizaciones» y añade subrayando su implicación en el grupo: «Algunos hicimos un abuso de nuestra posición un día para bendecirlo». El 14 de octubre, solo horas después de la toma de El Prat, Rovira vuelve a comunicarse con Vendrell: «Felicitó a todo el mundo».

Garamendi se adelanta a Díaz y plantea una subida del salario mínimo superior a la de los funcionarios

La CEOE propone elevarlo a 1.112 euros en 2024 y a 1.145 euros en 2025, más otro punto adicional cada año si la inflación es mayor

LUCÍA PALACIOS

MADRID. La negociación de la subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) para el próximo año sufrió ayer un giro inesperado cuando ni siquiera había comenzado oficialmente. El Gobierno se vio sorprendido, precisamente cuando mantenía la primera reunión de su Consejo de Ministros, con una oferta por parte de los empresarios para elevar la remuneración más baja en España hasta un 8% durante los dos próximos años, un alza bastante superior a la de los funcionarios, que llega, contra todo pronóstico, cuando las relaciones entre la Moncloa y la patronal están más que tensas, prácticamente rotas.

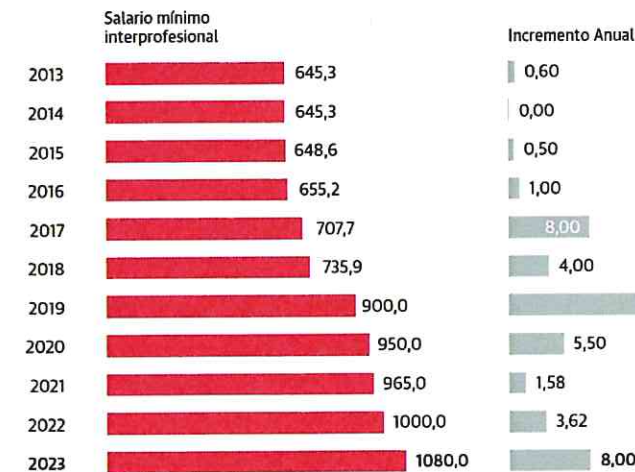
La oferta que el presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, lanzó a Yolanda Díaz es un incremento del 3% tanto para 2024 como para 2025, lo que supondría una subida de 32,4 euros al mes desde enero que lo elevaría a 1.112 euros mensuales el año que viene (15.573 euros anuales) y hasta los 1.145,77 euros en 2025 (16.040 euros al año), 65,77 euros más que los actuales 1.080 euros, según precisaron CEOE y Cepyme en un comunicado conjunto enviado ayer tras celebrar una junta directiva.

Se trata del mismo incremento que la patronal y los sindicatos pactaron el pasado mes de mayo en ese acuerdo de negociación colectiva (AENC) que marca la hoja de ruta para los salarios de más de diez millones de trabajadores cubiertos por un convenio.

Pero habría incluso la posibilidad de que el salario mínimo aumentara aún más: hasta los 1.123 euros en 2024 y a 1.168 euros en 2025. Porque los empresarios

Evolución del salario mínimo

En euros



Fuente: Ministerio de Trabajo

GRÁFICO R.C.

también están dispuestos a llevar a cabo una subida adicional de hasta un 1% cada año de forma retroactiva en caso de que la inflación sea superior a ese 3%; es decir, en este acuerdo se incluiría la misma cláusula de garantía salarial que pactaron para los convenios colectivos.

«Las organizaciones empresariales consideran adecuada esta propuesta para tratar de mantener una correlación entre la evolución del SMI y la del resto de salarios que se pactan en el marco de la negociación colectiva», señaló la patronal en su comunicado. También lanzaron un dardo al Gobierno al resaltar que su propuesta de subida es mayor que la que tendrán los funcionarios el año que viene, puesto que el Ministerio de Hacienda pactó con los sindicatos un alza del 2%, un punto menos que lo que ofrecen los empresarios, y un 0,5%



Antonio Garamendi, junto a Yolanda Díaz. EFE

La patronal condiciona este incremento de hasta el 8% a que las empresas puedan repercutirlo en los contratos públicos

adicional si la inflación era superior, la mitad que la cláusula que ofrece la CEOE.

Garamendi toma así la delantera a Díaz después de que esta anunciara que será una de las primeras medidas que llevará a cabo el nuevo Gobierno. De esta manera, el empresario vasco busca dar un golpe de efecto para acallar las críticas que parten del propio Ejecutivo que les tachan de inmovilistas y de no querer subir salarios, así como imponer unos límites a la senda por la que creen que debe transitar un alza que beneficiaría a más de 2,5 millones de trabajadores, los más vulnerables.

Condición «sine qua non»

Sin embargo, la patronal pone una «condición sine qua non» para que el salario mínimo siga creciendo los dos próximos años: que el Ejecutivo acceda a revisar la normativa de revisión de precios en los procesos de contratación pública, para que las empresas puedan repercutir estos incrementos en los contratos en ejecución. Se trata de una vieja reivindicación, ya no solo por parte de la CEOE, sino también de los sindicatos, y, de hecho, está recogida también en el AENC. Asimismo, exige que se establezca una reducción de cuotas del 20% al sector agrario, uno de los sectores sobre el que más impacta la subida del SMI.

La negociación, en todo caso, se prevé complicada, puesto que UGT ya ha abogado por un SMI de 1.200 euros el año que viene. La petición de CC OO se conocerá hoy y habrá que esperar también a que se pronuncie la comisión de expertos.

Más de 1.500 trenes corren riesgo de ser cancelados por el paro en Renfe de mañana

EDURNE MARTÍNEZ

MADRID. Los trabajadores de Renfe acordaron convocar una huelga ante la incertidumbre generada en las plantillas por el traspaso de los Rodalies a Cataluña –pactado entre PSOE y ERC para la investidura– para cinco jornadas de estos meses de noviembre y diciembre.

La respuesta del Ministerio de Transportes no se ha hecho esperar y ha establecido unos servicios mínimos para la huelga de 24 horas de este viernes con el fin de garantizar la seguridad de los viajeros del 72% para la alta velocidad (AVE) y los trenes de larga distancia. En el caso de la Región, se suspenderán dos de los cuatro trayectos diarios:

Murcia-Madrid y Madrid-Murcia.

Para los de media distancia los servicios mínimos quedan fijados en el 65%, mientras que en Cercanías se diferenciará entre hora punta, con el 75% de los trenes, del resto de la jornada, cuando los servicios mínimos solo serán del 50%.

Esto significa que casi el 30% de los trenes AVE corren riesgo de ser

cancelados en la jornada del viernes, al igual que el 45% de los de media distancia (anteriormente llamados Regionales) y hasta la mitad de los de Cercanías en horas valle. Para paliar las consecuencias, Renfe ha anunciado que ofrecerá a los viajeros de sus trenes AVE, larga y media distancia ir en otro tren en el horario «más aproximado» al adquirido. Si no se desea hacer el viaje, se podrá anular o cambiar para otra fecha sin ningún coste.

En la página web de la operadora se detallan los servicios que se prestarán en los cinco días de huel-

ga convocados, que además de este viernes son también el jueves 30 de noviembre y el 1, 4 y 5 de diciembre. Según Renfe, de los 1.636 trenes AVE y larga distancia afectados, circularán como servicios mínimos 1.185 –es decir, 451 trenes están en duda–. Igualmente, de los 3.160 trenes de media distancia afectados este viernes, circularán 2.063, o lo que es lo mismo, más de mil trenes podrían ser cancelados con motivo del paro.

En total, más de 1.500 trenes son susceptibles de ser cancelados a lo largo de la jornada.

BOLSAS

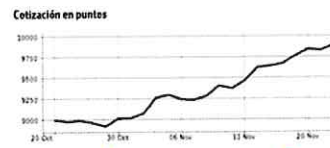
IBEX35 9.887,40	0,61% ▲	DOW JONES 35.264,70	0,50% ▲	EUROSTOXX 4.352,02	0,46% ▲	NASDAQ 14.297,90	0,69% ▲	FTSE 100 7.469,50	-0,17% ▼	DAX 40 15.957,82	0,36% ▲
--------------------	---------	------------------------	---------	-----------------------	---------	---------------------	---------	----------------------	----------	---------------------	---------

IBEX 35

Titulos	Cierre	DIF.	Ret. 23
▲ ACCIONA	124,000	-0,28	-27,87
▼ ACCIONA ENERGIA	25,900	-0,54	-28,33
▼ ACERINOX	10,080	-0,20	9,07
▼ ACS	36,060	-0,33	34,70
▲ AENA	155,800	1,04	32,82
▲ AMADEUS	63,600	0,79	31,00
▲ ARCELORMITTAL	22,305	1,87	-9,29
▼ B. SABADELL	1,375	-1,08	50,43
▲ B. SANTANDER	3,747	0,55	33,68
▲ BANKINTER	6,428	1,39	2,55
▲ BBVA	8,372	0,92	48,60
▲ CAIXABANK	4,131	0,66	12,50
▲ CELLNEX	33,990	2,44	9,93
▲ ENAGAS	16,375	0,43	5,48
▲ ENDESA	19,315	0,78	9,53
▲ FERROVIAL	30,880	0,52	26,20
▲ FLUIDRA	19,120	1,76	31,68
▼ GRIFOLS	12,710	-0,24	18,01

Titulos	Cierre	DIF.	Ret. 23
▲ IAG	1,824	2,24	31,18
▲ IBERDROLA	11,095	0,50	1,51
▼ INDITEX	36,870	-0,03	48,37
▲ INDRA	14,370	1,48	34,93
▲ INM. COLONIAL	5,870	1,38	-2,33
▲ LOGISTA	23,460	0,86	-0,59
▲ MAPERE	2,070	0,49	14,36
▲ MELIÁ HOTELS	5,795	2,02	26,58
▲ MERLIN PROP.	8,870	2,31	1,08
▲ NATURGY	27,000	0,22	11,07
▲ RED ELÉCTRICA	14,935	-0,13	-8,15
▼ REPSOL	13,780	-0,61	-7,21
▲ ROVI	52,600	0,86	45,87
▲ SACYR	3,006	1,01	15,62
▲ SOLARIA	15,995	0,31	-6,57
▲ TELEFÓNICA	3,824	1,11	12,97
▼ UNICAJA	0,995	-0,25	-3,49

Evolución del IBEX 35



MAYORES SUBIDAS ▲		MAYORES BAJADAS ▼	
APERAM	5,23	MONTEBALITO	-5,22
ÁRIMA	4,80	MFE	-4,24
TUBOS REUNIDOS	3,57	NYSEA	-4,00

EURO-DOLAR 1 euro: 1,089 dólares
EURIBOR 4,160%
ORO Londres: 1.990,25 \$/oz
TESORO Letra a 12 meses: 3,630% Bono a 10 años: 3,548

ÍNDICES MUNDIALES

Titulos	Cierre	DIF.	Ret. 23
▲ S&P 500	4.560,30	0,49	19,77
▲ TOKIO	33.451,80	0,24	28,19
▲ PARÍS	7.260,73	0,43	12,16
▲ MILÁN	29.154,90	0,01	22,98
▼ LISBOA	6.280,45	-0,06	9,68
▲ ZURICH	10.836,90	0,51	0,95
▼ MOSCÚ	1.151,90	-0,21	18,68
▲ BRASIL	12.617,00	0,44	-88,50
▲ ARGENTINA	810.276,00	2,25	302,91
▲ MÉXICO	52.653,60	0,28	7,63
▼ COLOMBIA	1.127,30	-0,11	-12,35
▲ CHILE	5.799,80	0,17	10,21
▲ PERÚ	22.290,40	0,15	4,64
▶ HONG KONG	17.734,60	0,00	-10,35
▼ CHINA	3.043,60	-0,79	-1,48

Altman, creador de ChatGPT, regresa a OpenAI cinco días después de ser despedido

JOSÉ A. GONZÁLEZ

MADRID. Como si de una película de Hollywood se tratara, el culebrón de OpenAI y Sam Altman tiene un nuevo giro de guion. Después de que la junta directiva de la compañía creadora de ChatGPT despidiera a su CEO (Altman) y que este fuera contratado por el gigante Microsoft, ahora es readmitido en la empresa.

Ni una semana ha pasado entre que Altman fuera despedido a través de una videollamada por Google Meet por «pérdida de confianza». Ahora, el joven fundador de esta 'startup' vuelve al frente de OpenAI con un nuevo consejo de administración formado por Bret Taylor como presidente, Larry Summers (ex secretario del Tesoro de EE UU con Bill Clinton) y Adam D'Angelo.

También regresa a 'casa' Greg Brockman, el anterior presidente de la firma que había dejado el cargo tras el movimiento de sillitas de los últimos días. Ahora queda por ver su cargo dentro de la nueva estructura directiva de OpenAI, donde se da por hecho que Taylor, exdirectivo de Facebook y Salesforce, ocupará el sillón presidencial.

La nueva junta estará formada por cerca de diez directivos y estarán representados tanto fondos de inversión como accionistas de OpenAI. Microsoft, el mayor inversor de la firma, ya ha afirmado que no se opondrá al regreso. Dentro de OpenAI hay dos corrientes: una que aboga por un desarrollo lento y pausado de esta tecnología, frente a otra que apuesta por un avance vertiginoso para ofrecer todas las posibilidades de esta nueva herramienta.



El vicepresidente del Banco Central Europeo (BCE), Luis de Guindos. ep

Guindos alerta de que familias y empresas tendrán problemas para devolver sus deudas

El vicepresidente del BCE arenga a los gobernantes a pactar las nuevas reglas fiscales ante el peligro que se cierne sobre la estabilidad financiera

JOSÉ M. CAMARERO

MADRID. Peligro para el endeudamiento de los ciudadanos europeos y también para unas cuentas públicas aún sin controlar tras las dos crisis de la pandemia y la guerra de Ucrania. Estos son los dos avisos que ha lanzado el Banco Central Europeo (BCE) en su último informe de estabilidad presentado el miércoles por el vicepresidente de la institución, Luis de Guindos, quien advirtió

de que las perspectivas de la zona euro siguen siendo frágiles, ya que las condiciones financieras más estrictas se están haciendo notar cada vez más en la economía real en un entorno de crecimiento débil, alta inflación y mayores tensiones geopolíticas.

El también exministro de Economía español ha señalado que las perspectivas financieras son débiles y que «se está poniendo a prueba la capacidad de las personas, las empresas y los Gobiernos para pagar su deuda». Su aviso llega con los tipos de interés anclados en el 4,5% a la espera de la última reunión del BCE antes de que finalice el año —está prevista a mediados de diciembre— cuando decidirá qué hacer con el precio oficial del dinero.

Por ahora, a tenor de las intervenciones de la presidenta de la institución, Christine Lagarde, no parece que los tipos suban más este año. Todo dependerá de los niveles de inflación, que han vuelto a bajar hasta el 2,9% en la zona euro hasta octubre. Por su parte, el euríbor sigue anclado en el entorno del 4%, dos décimas menos que el máximo alcanzado en septiembre, cuando llegó a superar el 4,20% en el peor momento del encarecimiento del precio del dinero.

El informe del Banco Central advierte de que los mercados financieros y las instituciones financieras no bancarias siguen siendo muy sensibles a nuevos acontecimientos negativos y sus vulnerabilidades podrían quedar

expuestas ante sorpresas negativas en las condiciones económicas. Al mismo tiempo, considera que los fondos de inversión y otras instituciones financieras no bancarias siguen siendo vulnerables a los riesgos de liquidez, crédito y apalancamiento, lo que pone de relieve la necesidad de reforzar su resiliencia desde una perspectiva macroprudencial.

Además, el BCE avisa de que aunque las condiciones financieras y crediticias más estrictas se traducen cada vez más en mayores costes del servicio de la deuda, «el impacto total en la actividad económica aún no se ha materializado» dada la extensión general de los vencimientos de los préstamos en todos los sectores económicos cuando las tasas de interés eran muy bajas. Es decir, todavía no ha llegado lo peor para todos los bolsillos.

Pendientes del 8 de diciembre

Tampoco ha querido el supervisor dejar de lado uno de los grandes retos a los que se enfrentan los socios de la Unión Europea a muy corto plazo y que todavía no han sabido solucionar: cómo serán las reglas fiscales que rijan en el conjunto de la UE. Es decir, qué tipo de requisitos presupuestarios habrá que cumplir una vez superadas las dos crisis transnacionales sufridas en los últimos cinco años y el desmoronamiento de cuantías millonarias públicas desde los Gobiernos para minimizar el impacto de los 'shocks' sufridos por la economía.

Consciente de que la próxima reunión clave será la del Ecofin (el encuentro periódico de ministros económicos europeos) el 8 de diciembre, el BCE apunta que «las negociaciones en curso sobre la reforma de las reglas fiscales de la UE están generando una incertidumbre significativa». De hecho, lo contempla con preocupación y advierte de que acabar el año sin acuerdo no es una opción. «Es crucial alcanzar un pacto sobre las normas fiscales», advirtió ayer Guindos, al tiempo que expresó sus temores a que la UE afronte el «peor escenario» posible, esto es, sin reforma.

Educación sacará miles de plazas por oposición para aplicar las 35 horas

► La Consejería convocará al menos unos 1.300 puestos de profesor de Secundaria para 2025 y otros mil para maestro de Primaria e Infantil en 2026 para realizar la reducción de jornada y dar «estabilidad» al empleo

ADRIÁN GONZÁLEZ

■ Dudas despejadas para los opositores que buscan conseguir una plaza en Secundaria en la Región de Murcia: el mes de junio del año 2025 tendrán que marcárselo en rojo en el calendario. La Consejería de Educación anunció este miércoles que convocará unas 1.300 plazas para profesor de Enseñanza Secundaria y Formación Profesional correspondientes a la oferta de empleo público del año 2023, lo que supone una de las más importantes de las últimas décadas.

En total, la Consejería de Educación garantizará al menos 1.570 plazas para profesores, divididos entre junio de 2025 en el caso de Secundaria y junio de 2026 también para Primaria, donde se espera que se rebasen las mil plazas. Esta gran oferta pretende servir para tratar de llevar a cabo la jornada lectiva de 35 horas en colegios e institutos públicos.

«Esta apuesta del Gobierno regional por la estabilidad del empleo docente propiciará que la próxima convocatoria de oposiciones de 2025 sea la mayor de la historia en Secundaria», presumió el consejero de Educación, Víctor Marín.

Además, a estas plazas hay que sumarle la tasa extra adicional de reposición correspondiente a los años 2024 y 2025 por posibles jubilaciones o bajas entre el personal docente.

Este mismo jueves Educación y sindicatos van a sentarse y negociar el número total de plazas que se destinarán a esta OPE correspondiente al año 2023 y que se concretará en las próximas semanas a través de la Mesa Sectorial de Educación.

Así lo explicó Marín, quien estimó que esta oferta de empleo público se nutrirá de una tasa de reposición «que se cifra en torno

LAS CLAVES

JUNIO DE 2024

Casi 800 plazas para Primaria e Infantil

► Las oposiciones con plazas de estabilización van destinadas al cuerpo de maestros de Primaria e Infantil. Se ofertarán 798 plazas y el plazo de inscripción se abrirá el próximo 27 de noviembre.

JUNIO DE 2025 Y 2026

Unas 1.570 plazas para Secundaria y Primaria

► La Consejería de Educación anunció este miércoles que convocará las oposiciones para crear 1.300 plazas de profesor de Enseñanza Secundaria y FP correspondientes a la oferta de empleo de 2023. Para los maestros de Infantil y Primaria las pruebas se realizarán en el año 2026 y se espera que se rebasen las mil plazas.

a unas 500 vacantes que generan las jubilaciones» en los docentes.

El consejero aseguró que las 1.570 plazas servirán también para estabilizar las que han supuesto las nuevas contrataciones que se pusieron en marcha el año pasado. Con estas nuevas plazas, dijo Marín, se pretende seguir «reduciendo la tasa de interinidad para seguir por debajo del ocho por ciento».

Reducir la tasa de interinidad

Tal y como explicaron fuentes de la Consejería, el Gobierno regional mantiene así «su compromiso de cumplir con el objetivo que marca la Unión Europea de situar

la tasa de interinidad por debajo del ocho por ciento, intención que se pone de manifiesto con el incremento de plazas previstas para la oferta de empleo público 2023».

Eso sí, Marín recordó que estas nuevas plazas no tienen nada que ver con las que se van a ofrecer el próximo año correspondientes a las oposiciones a maestros de Primaria e Infantil. Marín anunció que ya están convocadas y el plazo de inscripción es del 27 de noviembre al 19 de diciembre, a través de la sede electrónica de la Comunidad, mediante el procedimiento 843.

En este caso, el número de plazas convocadas es de 798, de las que 139 corresponden a educación infantil, 90 a lengua extranjera inglés, 30 a lengua extranjera francés, 50 a educación física, 35 a música, 115 a pedagogía terapéutica, 60 a audición y lenguaje y 279 a educación primaria. Las pruebas para estas oposiciones se llevarán a cabo el próximo mes de junio del año 2024.

La convocatoria de estas oposiciones se publicó en el Boletín Oficial de la Región de Murcia (BORM) el 29 de diciembre de 2022, «y cumple con lo establecido en la normativa para la reducción de la temporalidad en el empleo público agotando las plazas derivadas de la estabilización».

Aumento del 11% en 2024

Víctor Marín también anunció que los Presupuestos del Gobierno regional dedicados a Educación para 2024 aumentarán un 11% respecto a las cifras de este año. «Sin duda, ratifica el compromiso del presidente López Miras con la educación, con la formación y con el empleo», añadió. Hay que tener en cuenta que para este año 2023 el Ejecutivo murciano destinó 1.532 millones de euros para Educación.



Urnas para elegir a los nuevos miembros de los Consejos Escolares de Centros

► Más de 500.000 docentes, alumnos, padres, madres y tutores fueron convocados este miércoles a las elecciones del Consejo Escolar de Centro, en las que participan cerca de 750 centros educativos de Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato, FP y

La Consejería «se queda corta» y las cifras son «insuficientes»

Los sindicatos Comisiones Obreras y UGT reclamarán más plazas de nueva creación

A. GONZÁLEZ

■ Ni siquiera había comenzado la negociación, pero lo que tenían claro este miércoles es que las cifras planteadas por ahora son «insuficientes». Los sindicatos Comisiones Obreras y UGT reaccionaron al anuncio de la Consejería de Salud asegurando que el número de plazas que garantiza el departamento que dirige Víctor Marín para los próxi-

mos años «se queda corto».

Para Jorge Castillo, secretario de Política Educativa de la Federación de Enseñanza y responsable de las ofertas de empleo público de Comisiones Obreras en la Región de Murcia, las cifras ofrecidas este miércoles por el consejero «no son suficientes» ante el «reto» que tiene por delante el sistema educativo regional.

Castillo sostiene que estos números no son suficientes para afrontar el incremento de plantilla que requiere la bajada de las 35 horas de la jornada lectiva y teme que de esta forma pueda

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE ►



JUAN CARLOS CAVAL

enseñanzas de régimen especial de la Región. El objetivo de estas elecciones es elegir a los representantes de estos órganos de centros sostenidos con fondos públicos con el fin de que «tanto las familias como los alumnos tengan voz en las

decisiones de funcionamiento y mejora de los centros educativos». Tras la votación, la constitución del nuevo Consejo Escolar de Centro, en cada uno de los centros educativos, se celebrará entre el 27 de noviembre y el 4 de diciembre.

► VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

crecer la tasa de interinidad: «Lo ideal es que esté por debajo del 8% pero si sumamos 2.000 docentes vamos a volver a una del 18%». Por último, también reclamó que haya un incremento de plantillas en la Formación Profesional pública por la alta demanda que se ha registrado en los últimos años.

Por su parte, Toni del Vas, responsable de Educación de UGT Servicios Públicos de la Región, consideró que «la Consejería de Educación, como siempre, se queda corta a la hora de convocar plazas para las ofertas de empleo público».

«Mientras hoy [miércoles] ha tenido una reunión para valorar el número de plazas de especialistas que quedan sin cubrir, lo que significa que a estas alturas de curso aún hay alumnado de formación profesional sin profesores, el propio consejero habla de las necesidades de personal

docente, sobre todo en Secundaria», aseguró.

Del Vas alertó que, sobre la aplicación del acuerdo sobre la recuperación de la jornada semanal de 35 horas, para este curso 2023/24 «ha sido necesario contratar a mil docentes más, y el curso que viene será necesario contratar a otros tantos. A esto, habría que sumar el voluminoso número de jubilaciones pendientes o que han sucedido, dado que tenemos una plantilla muy envejecida».

Durante la reunión que mantendrá la Consejería este jueves con los sindicatos, UGT exigirá la ampliación del número de plazas de nueva creación, «contemplando las necesidades reales y no sólo la reposición de docentes de cara a las posibles jubilaciones porque no podemos permitirnos el caos constante en el que viven los centros educativos, día a día, y que al final, perjudica al alumnado y afecta a la calidad de la enseñanza».



Ayuntamiento de Murcia



VIERNES 24

20:00 h. PLAZA DE LA CRUZ
Gran Encendido Navideno
Concierto de Christmas Band Jazz, espectáculo de láser y carrusel infantil en Santo Domingo.

OTRAS ACTIVIDADES

JUEVES 23

13:00 h. MUSEO RAMÓN GAYA
'Ramón Gaya en la colección de Raimundo González Frutos'
Inauguración de exposición

20:00 h. C. C. PUENTE TOCINOS
XXVI Muestra de Teatro. 'Doña Clarines'
Entrada libre hasta completar aforo

20:00 h. TEATRO ROMEA
'Norma', ópera en dos actos
Precio: 20 / 30 / 40 €

20:00 h. CENTRO GASTRONÓMICO ROMEA
'Comete Murcia. Arte y Vino'
Entradas en cometemurcia.es

MURCIA BARROCA

JUEVES 23

20:30 h. CATEDRAL DE MURCIA
VIII Ciclo Internacional de Órgano:
Michael Utz, Organista de la Abadía de Brauweiler (Alemania)

VIERNES 24

19:00 h. INSTITUTO LDO. CASCALES
Concierto música barroca
Acceso libre hasta completar aforo

VIERNES 24

20:00 h. TEATRO CIRCO MURCIA
'Pharsalla'. Dirección y coreografía Antonio Ruz. Precio: 15/18/20 €

20:00 h. TEATRO BERNAL. EL PALMAR
'Miguel Hernández (si no me sacáis de aquí me muero)'. Precio: 6 €

20:30 h. CUARTEL DE ARTILLERÍA, MONOTON. Concierto Josep Lluís Gallana + HARAR - I Ciclo de improvisación libre.

SÁBADO 25

11:00 h. IGLESIA DEL CARMEN
Visitas Murcia Barroca
Órgano de la Iglesia del Carmen. Guía: Jaime Martínez Vivancos, organista
Aforo ilimitado. Reserva previa murciabarroca@ayto-murcia.es

DOMINGO 26

11:00 h. OFICINA TURISMO (PLAZA BELLUGA). Recorrido Murcia Barroca
Aforo limitado. Reserva previa turismodemurcia@aldabacongresos.com



Oficina Eventos Murcia

El 6,4% de los alumnos de Secundaria tiene dinero invertido en criptomonedas

► Uno de cada cuatro estudiantes de entre 15 y 18 años ha tenido un monedero virtual para realizar sus operaciones, según revela una encuesta recogida en el último Observatorio Financiero

M.J.G.H.

Una encuesta realizada entre alumnos de los institutos de la Región revela que un 23,3% de los estudiantes de entre 15 y 18 años ha tenido un monedero virtual que le ha permitido invertir sus ahorros en criptomonedas y un 6,4% reconoce que posee en este momento algún tipo de criptoactivo, según ha explicado el decano de la Facultad de Economía de la Universidad de Murcia, Samuel Baixauli. Estos usuarios menores de edad que especulan a través de plataformas opacas y ajenas a todo tipo de controles suelen guiarse por las recomendaciones que les llegan a través de las redes sociales y de los influencers a los que siguen.

El decano ha dado a conocer los resultados de este sondeo en la presentación del último informe del Observatorio Financiero del Instituto de Crédito y Finanzas de la Región (ICREF), que ha dirigido.

Además de que uno de cada cuatro estudiantes de Secundaria ha tenido un monedero digital para realizar operaciones con criptomonedas, un 11% de los encuestados declara que tiene dinero invertido en estas figuras o la intención de adquirir algún tipo de criptoactivos en los próximos seis meses. En este momento un 6,4% posee criptoactivos

en los que invierte sus ahorros.

La encuesta ha sido realizada entre 172 alumnos de los centros de Educación Secundaria de la Región por la profesora de titular de Métodos Cuantitativos para la Economía de la Universidad de Murcia Susana Álvarez, dentro del proyecto Erasmus+ Cryptópolis

Baixauli ha explicado que la opacidad de las plataformas a través de las cuales se mueven las criptomonedas y las reducidas cantidades que es posible aportar permiten a los alumnos jugarse cifras mínimas, que, sin embargo, «pueden multiplicarse en poco tiempo, dado que se trata de activos muy volátiles» que registran movimientos muy rápidos.

Además, aunque son menores de edad, pueden acceder a las plataformas en las que se mueven las criptomonedas porque la mayoría opera en el anonimato.

El decano añade que los estu-

El decano de la Facultad de Economía explica que los menores se guían por influencers y por las redes sociales

diantes también entran a especular en este tipo de mercados atraídos por las recomendaciones que ofrecen algunos influencers a los que siguen, «pero cuando se les pregunta si tienen alguna formación financiera, reconocen que carecen de cono-

cimientos. Es un mundo que les atrae, que está disponible en las redes sociales, ya que hay influencers que venden sus recetas. Este tipo de videos son sus referentes. Es su formación», se lamenta el decano.

Considera que la encuesta mues-

tra una situación muy «delicada», dado que en algunos casos los movimientos que realizan los menores corresponden a los premios de los juegos online que están vinculados a criptomonedas.

Baixauli considera que la mejor herramienta para evitar que los menores accedan a este tipo de prácticas es «la educación y la información financiera de los estudiantes y de los profesores». A su juicio, el acceso de los menores a las plataformas que mueven las criptomonedas resulta «escandalosa. Aunque el porcentaje sea pequeño, estamos hablando de menores de edad. Tendríamos que hablar de porcentajes cero», defiende.

Las criptomonedas como el bitcoin son monedas digitales que no están regidas por las normas de ningún banco central, aunque funcio-

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE ►



Murcia repetirá en 2024 la exención hasta los 3,7 millones en Patrimonio

Las comunidades que habían eliminado el impuesto se plantean copiar la fórmula

M.J.S.

El Gobierno regional va a mantener por segundo año consecutivo la exención en el Impuesto de Patrimonio hasta los 3,7 millones de euros. Esta medida supone un ahorro de 15 millones para los contribuyentes de la Región que

declaran fortunas inferiores a los 3,7 millones, según ha anunciado este miércoles el consejero de Economía, Hacienda y Empresa, Luis Alberto Marín, que esta último mandó los Presupuestos de la Comunidad para 2024.

Aunque Murcia es una de las comunidades que recurrió ante el Tribunal Constitucional el impuesto a la riqueza establecido por el Gobierno central, mantuvo el Impuesto de Patrimonio porque de todas formas los contribuyentes con fortunas superiores a los tres millones habrían tenido

que pagar el nuevo tributo estatal.

Además, la recaudación aportada por los ricos se la llevaría el Estado, mientras que al mantener Patrimonio el dinero lo ingresa la Comunidad Autónoma y se queda en Murcia.

Los ricos murcianos que declaran fortunas superiores a los 3,7 millones pagarán unos 19 millones por el Impuesto de Patrimonio.

Ahora el Constitucional ha avalado el impuesto establecido por el Ministerio para evitar agravios entre los contribuyentes de

las comunidades que mantienen Patrimonio y de las que lo suprimieron siguiendo los pasos de Madrid. Tras conocer la sentencia, la propia Comunidad de Madrid y otras gobernadas por el PP, como Galicia y Andalucía, se plantean aplicar la fórmula de Murcia para evitar que la recaudación se la quede el Estado.

Luis Alberto Marín, que este miércoles ha asistido al encuen-

El consejero de Hacienda dice que la rebaja de impuestos ahorró 1.500 millones en la última legislatura

tro 'Protagonistas Frecom', organizado por la patronal regional de la construcción, y se reunió con los empresarios, defiende que gracias a su exención, «hemos conseguido que los ingresos por este impuesto se queden en la Región de Murcia y no vayan al Estado a través del Impuesto de las Grandes Fortunas».

Destacó también que «a lo largo de la pasada legislatura los ciudadanos de la Región se ahorraron más de 1.400 millones en bajadas de impuestos como Sucesiones y Donaciones».

Marín no ha dado fecha para la presentación de los Presupuestos de 2024, pero da por hecho que estarán aprobados antes de que acabe el año y que podrán aplicarse medidas como la jornada de 35 horas a principios de año.

▶ VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

nan como un medio de cambio, que facilita la evasión fiscal y ayuda a eludir los controles de la Administración tributaria. Su carácter especulativo hace que registren grandes oscilaciones. Los menores murcianos también manejan 'tokens', que funcionan como una especie de fichas y permiten acumular puntos de la entidad que los emite.

Según precisa la autora de la encuesta, «hasta ahora no había restricciones de edad debido al anonimato en las transacciones en criptomonedas. Sin embargo, con el aumento de las normas de los gobiernos para combatir el blanqueo de dinero, muchas plataformas de cambio reconocidas ya han implantado requisitos», aunque otras «permiten intercambios sin revelar la identidad de los usuarios ni cuestionarse la edad».



Presentación del Observatorio Financiero del ICREF. CAISM

Los bancos exigen más garantías en los créditos con la subida de los tipos

▶ La demanda de préstamos ha caído un 29% en el tercer trimestre
▶ Cada murciano debe 16.434 euros, casi 500 menos que en diciembre

M.J.G.

■ La subida de los tipos de interés que se ha producido en el último año y medio ha llevado a las entidades financieras a endurecer las condiciones que ponen para la concesión de créditos, lo que ha dado lugar a una caída del dinero que debe cada murciano a los bancos y ha contribuido al aumento del ahorro. El repunte del Euribor, que en este momento se sitúa algo por encima del 4%, no ha afectado a la morosidad.

Según se recoge en el número 5 del Observatorio Financiero del Instituto de Crédito y Finanzas de la Región (ICREF) presentado este miércoles por el decano de la Facultad de Economía de la Universidad de Murcia, Samuel Baixauli, y el consejero de Economía, Hacienda y Empresa, Luis Alberto Marín, «durante el año 2023 no hemos asistido a una restricción del importe de los préstamos concedidos, pero sí a un endurecimiento de los requerimientos de garantías», ante el intento de las entidades de curarse en salud y evitar futuros impagos.

Además, en los tres primeros trimestres del año «el porcentaje de disminución en la demanda de préstamos a las empresas ha superado el de aquellos que la han visto aumentada».

Marín espera alcanzar la menor tasa de paro de la década en 2024

▶ El consejero de Hacienda, Luis Alberto Marín, destaca el crecimiento del empleo en el último año en la Región, que ha alcanzado «el máximo histórico de ocupados, con más de 671.000», a pesar de los contratiempos con los que ha tropezado la economía. Marín añadió que la afiliación a la Seguridad Social registró un incremento de casi 18.700 personas en los diez primeros meses

del año. «Una de las conclusiones del Informe es que todos estos datos demuestran la fortaleza del mercado de trabajo en la Región de Murcia en este 2023», asegura. Marín ha añadido que la tasa de paro del 12,4% prevista para 2024 «se convertirá en el mínimo histórico de la última década». En esta situación ve «prudente» la previsión de crecimiento del PIB del 1,8% para 2024.

Este descenso, que ha alcanzado el 29% entre julio y septiembre, se llega a compararse incluso con el del periodo de crisis comprendido entre 2008 y 2012 o «el más reciente, como consecuencia de la covid-19, entre 2020 y 2021».

Según los datos ofrecidos por Baixauli, el crédito per cápita se ha reducido a 16.434 euros. Esta cifra supone un descenso del 2,9%, que equivale a 485 euros menos de endeudamiento por persona.

En diciembre del pasado año el

crédito que los murcianos debían a los bancos rozaba los 17.000 euros.

Las cooperativas de crédito aportan en la Región el 20,8% del crédito, cuando la media está en el 8%

En España se ha producido una reducción del importe del crédito por habitante del 1,17%, que ha pasado de los 24.574 euros en diciembre de 2022 a los 24.286 euros en junio de 2023.

Una de las características más significativas del mercado financiero de la Región es el peso de las cooperativas de crédito, que aportan el 20,8% de la financiación, debido a la presencia de las cajas rurales, mientras que en España este porcentaje se reduce al 8%.

El decano de Economía ha señalado que, ante el encarecimiento de los intereses, las familias tienden a aumentar el ahorro para reducir su deuda, lo que puede traducirse en un menor consumo.

Por otra parte, los depósitos que los murcianos tienen ahorrados ascendían a 17.056 euros por persona a finales del segundo semestre de 2023. Esta cantidad se sitúa 12.000 euros por debajo de la media española y coloca a Murcia en la penúltima posición de las comunidades autónomas, solo por delante de Canarias.

La comunidad con un importe medio más alto es Madrid, con cerca de 50.000 euros de ahorros por habitante, frente a los 15.800 euros de Canarias.

Tras la pandemia registrada en 2020 aumentó la diferencia entre el importe medio de los depósitos en la Región de Murcia y la media española. Así, la brecha ha pasado 9.500 euros de diferencia a los 12.500 euros.

Baixauli también ha recordado el efecto que el estancamiento de la demanda está teniendo en los países europeos a los que van dirigidos los productos de la Región que salen al exterior. Según se recoge en el informe, entre enero y agosto las exportaciones han disminuido un 5,9% en la Región. El decano apunta que habrá que esperar a ver si cristaliza la desaceleración.

FRENAR LA DESIGUALDAD está en tus manos

Manos Unidas
CAMPANA CONTRA EL HAMBRE

Únete

900 811 888
bizum 33439
manosunidas.org

La Asamblea cierra filas para garantizar el despido cero en Sabic y en contra de su cierre

► La moción del PSOE insta al Consejo de Gobierno a que ponga en marcha un plan industrial que establezca las garantías para la continuidad de la actividad en el complejo de La Aljorra

JAIMÉ FERRÁN

■ La Asamblea Regional aprobó ayer por unanimidad una propuesta del Grupo Parlamentario Socialista de rechazo al cierre de la planta de Lexan 2 de Sabic en Cartagena y que, al mismo tiempo, pide garantías para los trabajadores afectados.

De esta manera, se insta al Consejo de Gobierno a que, en colaboración al Gobierno de España y al resto de administraciones, ponga en marcha un plan industrial con dotación presupuestaria suficiente y acordado con la empresa para garantizar el despido cero, la recolocación de los trabajadores, un plan de formación y recalificación laboral, bajas incentivadas y un plan social acordado con los afectados por el cierre.

Además, dicho plan debe establecer las garantías para la continuidad de la actividad industrial y el mantenimiento del empleo en el complejo industrial de Sabic en La Aljorra (Cartagena).

La viceportavoz del Grupo Parlamentario Socialista, Carmina Fernández, señaló que más de 5.000 empleos, entre puestos directos e indirectos de empresas auxiliares, podrían estar en riesgo en caso de que continúe la escalada de cierres y el cese de actividad emprendidos por la empresa desde hace más de 3 años. «Necesitamos una acción pública del Gobierno de López Miras, que defienda la apuesta y la inversión de todos los ciudadanos de esta Región que confiaron en que esta empresa debía formar parte del eje industrial de la Región», dijo.

La moción salió adelante con una enmienda del PP para incluir la «colaboración del Gobierno de España». La diputada popular María Luisa Casajús apuntó que «el sentimiento de solidaridad y apoyo de la sociedad de la Región es unánime».

La propuesta salió adelante con un enmienda del PP para incluir la «colaboración del Gobierno de España»



Carmina Fernández y José Vélez, ayer en la Asamblea.

Moción por la igualdad «Gafas de la amnistía» para no ver los problemas de la Región

► La Asamblea aprobó la moción del PP de respeto a la Constitución y los principios que consagra de igualdad entre los españoles, con los votos en contra del PSOE y Podemos. Durante el debate, el diputado morado Víctor Ego sacó lo que denominó las «gafas de la amnistía de López Miras», a través de la cuales solo se ve Cataluña y no los problemas de la Región.



IVÁN J. URQUIZAR

IVÁN J. URQUIZAR

Comisiones: sí a la de Infancia y Adolescencia, no a la del Trasvase

► El Grupo Parlamentario Popular propuso ayer en el Pleno la creación de dos comisiones, una permanente de Agua, Defensa del Trasvase Tajo-Segura y Sector Primario y otra especial de Estudio de la Infancia y la Adolescencia. Solo una obtuvo el visto bueno.

Ni siquiera Vox tuvo a bien aprobar la del Trasvase, ya que consideró que ya hay una permanente de Política Territorial, Medio Ambiente, Agricultura y

Agua y que esta solo generaría más burocracia.

Mejor suerte tuvo la de Infancia y Adolescencia, que defendió la diputada Maruja Pelegrín. Según ella, el «gran reto de esta legislatura» es la modificación de la Ley de Infancia, que cuenta con más de 80 sugerencias ciudadanas y de los colectivos y que «pondrá especial énfasis en romper la transmisión intergeneracional de la pobreza», explicó. J.F.C.

al tiempo que subrayó que «es urgente que se involucren todas las administraciones y la empresa».

No fue aceptada la enmienda a la totalidad de Podemos, si bien el Grupo Mixto terminó aceptando la moción socialista. Su portavoz, María Marín, afecó al PSOE y al PP que «rechacen el cierre de la planta de Sabic, pero solo con la boca pequeña» porque todas las medidas que proponen, consideró, suponen «aceptar el ERE y vendernos una recolocación temporal y precaria como un triunfo».

Tampoco tuvo éxito la enmienda parcial de Vox defendida por su diputado Pascual Salvador, en la que pedía un Plan Energético que garantizara a partir de 2027 el suministro de vapor, una vez no sea viable la utilización de las calderas de gas natural.

Puerto Lumbreras espera abrir el auditorio tras el informe del Tribunal de Cuentas

► El Ayuntamiento celebra que se haya archivado la denuncia contra la gestión de la subvención en el caso



Imagen del auditorio, vacío.

EFE

■ El Ayuntamiento de Puerto Lumbreras manifestó ayer en un comunicado que le da «mucha tranquilidad» que el Tribunal de Cuentas haya archivado la denuncia contra la gestión de la subvención en el caso Auditorio y que, por tanto, «se hizo conforme a la ley y que no encuentra ninguna responsabilidad contable que afecte a los gestores de las cuentas públicas municipales».

El Ayuntamiento de Puerto Lumbreras anuncia que va a seguir trabajando porque esa infraestructura cultural concluya la segunda fase y se ponga a disposición de los lumbrerenses y de las actividades culturales y turísticas que puede acoger. «Esta es una construcción que puede ayudar a la economía y a la vida cultural y turística del municipio», entienden.

Según fuentes municipales, en el acta de liquidación se demuestra que el Consistorio invirtió «todo el dinero de la subvención» en la construcción del Teatro Auditorio.

«Tras la documentación contable presentada ante este tribunal por dudas sobre la subvención y la ejecución de esa subvención, se ha justificado y demostrado que el 100% del dinero se invirtió en la obra», explican las mismas fuentes. Añaden, que «el máximo órgano de fiscalización de la aplicación del presupuesto y dinero público en España confirma que la subvención se invirtió correctamente y que se realizó una actuación económicamente irreproachable».

«Como en tantas ocasiones se hicieron más unidades de obra de las que estaban previstas. Por este motivo se llevaron a cabo modificaciones, por lo que se hacía necesaria una segunda fase», aclara el Consistorio.

Aumentan las víctimas de violencia de género atendidas por los CAVI

- ▶ La red de centros ha ayudado a 7.000 mujeres, un 10% más que en 2022
- ▶ Del total, 2.900 acudieron por primera vez y 155 tienen entre 16 y 18 años

EFE
 ■ La red de centros de atención a víctimas de violencia machista de la Región de Murcia (CAVI) ha atendido en lo que va de año a más de 7.000 mujeres, una cifra un 10 por ciento superior a la de 2022, y de ellas, unas 2.900 acudieron por primera vez a ese recurso y 155 tienen entre 16 y 18 años.

Son los datos que dio ayer la consejera de Política Social, Familias e Igualdad, Conchita Ruiz, que durante la mañana participó en una jornada para hacer balance de los principales resultados del I Plan regional contra la Violencia de Género 2018-2022.

Ruiz ha puesto de relieve el incremento de la violencia contra las mujeres entre los más jóvenes, en los que las redes sociales y las nue-



La consejera Conchita Ruiz.

vas tecnologías tienen un papel esencial, y ha considerado que ese será uno de los enfoques a tratar en el II plan regional, sobre el que ya se están comenzando a sentar las bases.

Sobre el plan recién finalizado, ha resaltado que se han puesto en marcha el 98 por ciento de las medidas que contemplaba, un total de 64, en las que se han invertido un total de más de 40 millones de

euros a lo largo de toda su duración.

Entre las medidas más destacadas ha puesto sobre la mesa el nuevo sistema de gestión coordinada de expedientes, el denominado sistema SIGE, que ha permitido abrir más de 15.000 expedientes de gestión compartida entre las diferentes instituciones que trabajan para erradicar la violencia machista, dotando de mayor agilidad a los recursos.

También ha destacado el proyecto de coordinación entre la Dirección General de Mujer y el Servicio de Empleo y Formación (SEF) para avanzar en la inserción laboral de las víctimas, en el que han participado una media de 500 mujeres al año, de las que un 70 por ciento lograron un empleo.



Acto celebrado por UGT en la plaza de la Fuensanta de Murcia.

UGT da voz a la tragedia sufrida por 52 mujeres con un homenaje

▶ La plaza de la Fuensanta de Murcia acogió ayer un homenaje con motivo del 25N, Día Internacional de la Eliminación

de la Violencia contra las Mujeres. Durante el acto se nombró, una a una, a 52 mujeres asesinadas por violencia de género, así como su edad y su historia, con el objetivo de visibilizar tales tragedias. Además, se colocaron sus nombres en un lazo de grandes dimensiones que se situó en el suelo de la plaza de la Fuensanta.

Un Black Friday para viajárselo todo

<p>EGIPTO PROGRAMA ESSENTIAL PC+HD 8 días/7 noches</p> <div style="background-color: #90EE90; padding: 5px; display: inline-block;"> 890€ 100€ de AHORRO </div>	<p>CARIBE HOTEL 4*. TODO INCLUIDO Punta Cana, 9 días/7 noches</p> <div style="background-color: #90EE90; padding: 5px; display: inline-block;"> 990€ 175€ de AHORRO </div>	<p>CABO VERDE NOVEDAD 8 días/7 noches Hotel 4* PC</p> <div style="background-color: #90EE90; padding: 5px; display: inline-block;"> 890€ 100€ de AHORRO </div>	<p>ALBANIA DESDE MURCIA 8 días/7 noches Hotel 4* TI</p> <div style="background-color: #90EE90; padding: 5px; display: inline-block;"> 1.190€ 100€ de AHORRO </div>
<p>ESTANCIAS MÁS DE 135 HOTELES</p> <div style="background-color: #90EE90; padding: 5px; display: inline-block;"> HASTA EL 30% DESCUENTO </div>	<p>CRUCERO MEDITERRÁNEO 8 días/7 noches</p> <div style="background-color: #90EE90; padding: 5px; display: inline-block;"> 399€ TASAS INCLUIDAS </div>	<p>VUELO + HOTEL CANARIAS, BALEARES, EUROPA...</p> <div style="background-color: #90EE90; padding: 5px; display: inline-block;"> HASTA 100€ DE AHORRO </div>	<p>CIRCUITOS y GRANDES VIAJES EUROPA Y LARGA DISTANCIA</p> <div style="background-color: #90EE90; padding: 5px; display: inline-block;"> HASTA EL 10% DESCUENTO </div>

Para reservas hasta el 27 de noviembre.
Salidas del 1 de diciembre 2023 al 31 de octubre 2024.

azul marino
viajes

c/ Batalla de las Flores, 9 • MURCIA
murcia@viajesazulmarino.com • 968 975 794
azulmarinoviajes.com

Promoción Black Friday válida para nuevas reservas efectuadas del 20 al 27 de noviembre de 2023 con salidas comprendidas entre el 01 de diciembre 2023 y 31 de octubre de 2024. No acumulable a otras promociones. Salidas en vuelo directo desde Murcia a Albania, resto desde Madrid. Crucero desde Barcelona. Precio dinámico por persona en habitación doble válida para determinadas salidas de 2023-2024 en régimen indicado. Consultar fechas específicas y condiciones de nuestras ofertas. Cuota de servicio en cruceros no incluido.

WORLD 2 MEET CORPORATE S.L.U. c/ General Riera, 154 07010 Palma, NP. B01694579
LICENCIA: AVIAL-772